

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DERECHO DEL TRABAJO I

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y FUENTES

1. El sentido del Derecho del Trabajo.
2. Las fuentes del Derecho del Trabajo: fuentes de producción y fuentes formales
3. Fuentes estatales: A) La Constitución. El sistema de derechos laborales constitucionalmente garantizados. B) Leyes C) La potestad reglamentaria.
4. La autonomía colectiva: la negociación colectiva
5. Derecho Social europeo. La construcción del espacio social europeo y sus relaciones con el ordenamiento interno español
6. Normas internacionales en Derecho del Trabajo.

TEMA 2. LOS SUJETOS COLECTIVOS

1. Sindicatos y asociaciones empresariales.
2. El derecho de libertad sindical. Contenido esencial. A) Aspecto individual: libertad sindical positiva y negativa. B) Aspecto colectivo: libertad de organización y de actuación.
3. La representatividad de los sindicatos y de las asociaciones empresariales. A) El régimen de la LOLS B) La mayor representatividad sindical.
4. La tutela de la libertad sindical. Instrumentos jurídicos.

TEMA 3. LA REPRESENTACIÓN COLECTIVA EN LA EMPRESA

1. Organización y acción colectiva de los trabajadores en la empresa.
2. La representación unitaria y electiva del personal en los centros de trabajo. A) Órganos de representación: Comités de empresa y Delegados de personal. B) Funciones y competencias. C) Garantías. D) Procedimiento electoral. E) Derecho de reunión o de asamblea. F) Los órganos de representación unitaria de los funcionarios públicos.
3. La acción sindical en la empresa: A) Complementariedad de modelos de representación. B) Órganos sindicales en la empresa: secciones sindicales y delegados sindicales. C) Funciones, competencias y garantías.

TEMA 4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. El origen y el sentido de la negociación colectiva.
2. Negociación colectiva y convenios colectivos: el modelo constitucional de negociación colectiva y el Estatuto de los Trabajadores.
3. Tipología en el sistema español:
 - 3.1 El convenio colectivo estatutario.
 - 3.2 Los pactos colectivos extraestatutarios.
 - 3.3 Acuerdos informales o pactos de reorganización productiva. Los Acuerdos de empresa o de centro de trabajo: su relación con el convenio estatutario.
 - 3.4 La concertación social y la experiencia española: Acuerdos Marco Interprofesionales y Acuerdos Tripartitos.

TEMA 5. MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO

1. Medidas de conflicto colectivo: el reconocimiento constitucional y su alcance.
 2. Autotutela colectiva y derecho de huelga en la Constitución española:
 - 2.1 La regulación actual de la huelga en España: A) Titularidad y ejercicio. B) Procedimiento de declaración y convocatoria. C) Modalidades de ejercicio: huelgas abusivas. D) Objeto y función: huelgas ilegales. E) Efectos de la huelga sobre la relación de trabajo y sobre la relación de seguridad social.
 - 2.2 La huelga en servicios esenciales de la comunidad. Servicios mínimos.
 3. El cierre patronal como poder de policía del empresario.
 4. Procedimiento de solución extrajudicial de conflictos colectivos: conciliación, mediación y arbitraje.
-

11.- Bibliografía recomendada

Para la preparación del programa hay muchos y variados manuales, pero posiblemente el que se indica a continuación reúne las características de ser suficientemente claro y a la vez plantear correctamente una amplia problemática jurídica sobre las relaciones colectivas e individuales del trabajo:

- C. PALOMEQUE, M. ÁLVAREZ DE LA ROSA, *Derecho del Trabajo*, CEURA, Madrid, 2009.

Para los temas 2, 3 y 5 es interesante consultar:

- A. BAYLOS, *Sindicalismo y Derecho Sindical*, Bomarzo, Albacete, 3ª ed., 2006.

Durante las clases y para la resolución de los supuestos prácticos se recomienda el uso de una de las siguientes recopilaciones legislativas:

- LEGISLACIÓN SOCIAL BÁSICA, Editorial Cívitas, Madrid, 2009.
- LEGISLACIÓN LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Aranzadi, Pamplona, 2009.

Para la orientación práctica de la asignatura se podrá utilizar el libro de material docente *Derecho del Trabajo. Historia, fuentes y derecho sindical*, de Antonio Baylos Grau, Laura Huete Merino y Francisco J. Trillo Párraga, Ed. Bomarzo, 2008.

12.- Páginas web

- La página del Ministerio de Trabajo (www.mtas.es) es una fuente importante de información y legislación laboral. Contiene enlaces con otros sitios de interés.

En cuanto a las Bases de Datos de legislación y jurisprudencia, cuyo acceso es gratuito desde la Biblioteca, la Universidad está suscrita a:

1.- Iustel: www.iustel.com.

2.- Tirant on line: www.tirantonline.com .